

CALENDARIO DE MATRÍCULA GRADOS Y DOBLE GRADO

CURSO 2024/2025

El orden de matrícula se ha establecido según la primera letra del apellido, comenzando este año por la letra “N”, en aplicación de la **Resolución de 2 de abril de 2024, de la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOCM 15/04/2024)**

Estudiantes de Primer Curso - Nuevo Ingreso

<u>Apellidos</u>	<u>Días</u>
Desde N hasta S	12 (a partir de las 12h) a 18 de JULIO
Desde T hasta D	15 a 18 de JULIO
Desde E hasta M	16 a 18 de JULIO

Estudiantes de 2º, 3º y 4º: 1ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE A)

Los estudiantes que **SÍ** hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio **todas** las asignaturas matriculadas en el curso 2023-24 podrán formalizar su matrícula del **1 al 11 de Julio** en el siguiente orden:

<u>Apellidos</u>	<u>Matrícula</u>
Desde N hasta Q	1 al 11 de JULIO
Desde R hasta V	2 al 11 de JULIO
Desde W hasta D	3 al 11 de JULIO
Desde E hasta I	4 al 11 de JULIO
Desde J hasta M	5 al 11 de JULIO

Estudiantes de 2º, 3º y 4º: 2ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE B)

Los estudiantes que **NO** hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2023-24 o los que no hayan realizado su matrícula en la primera fase, deberán formalizarla del **19 al 31 DE JULIO** ajustándose al siguiente calendario:

<u>Apellidos</u>	<u>Matrícula</u>
Desde N hasta S	19 al 31 de JULIO
Desde T hasta D	20 al 31 de JULIO
Desde E hasta M	21 al 31 de JULIO

Si algún estudiante se matriculara sin conocer calificaciones de la convocatoria extraordinaria se recomienda que matriculen dichas asignaturas. Si posteriormente éstas son superadas por el estudiante, la Secretaría de Estudiantes anulará automáticamente las mismas, procediendo al recálculo de los recibos pendientes.